NOTIFICACIÓN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INAC-CD-006-OGA-GCC-2022-006

vie., 06 de oct. de 2023 11:53 **De :** Control Contrato <control.contrato@inac.gob.ve>

Asunto: NOTIFICACIÓN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INAC-CD-006-

OGA-GCC-2022-006

Para: corporacionml3010 < corporacionml3010@gmail.com >

Para o CC: Anielsy Coromoto Araujo Bastidas <anielsy.araujo@inac.gob.ve>

Ciudadana. PATRICIA PRADA CONTRERAS

Vicepresidente de

CORPORACIÓN ML 3010, C.A.

Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de notificarle que de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 del Decreto con Rango Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154, decreto N°1.399 de fecha 13 de noviembre de 2014, el cual dicta lo siguiente:

Información sobre el desempeño del contratista

Artículo 51: los contratantes deben remitir al registro nacional de contratistas información sobre la actuación o desempeño del contratista dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación de los resultados en la ejecución de los contratos de adquisición de bienes, prestación de servicios o ejecución de obras. (Omissis, subrayado nuestro).

La Sociedad Mercantil la cual usted dignamente representa, cumplió de forma exitosa con el proceso de contratación Directa signada con el Nº INAC-CD-006-OGA-GCC-2022-006, cuyo objeto es la "ADOUISICIÓN DE ALIMENTOS, VÍVERES Y PROTEÍNAS PARA LOS COMEDORES ADSCRITOS AL INSTITUTO NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (INAC) DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO 2022", en consecuencia será calificada ante el "Servicio Nacional de Contrataciones" como **EXCELENTE.**

Agradeciendo su participación y atención al respecto.

Coordinación

Área de Seguimiento y Control de Contratos.

Gerencia de Compras Oficina de Gestión Administrativa Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) Torre Británica, Piso 4, Altamira sur, Caracas. Ext. 485